

AVISO DE CONVOCATORIA PÚBLICA.

La Empresa Industrial y Comercial del orden departamental de Norte de Santander FARO DEL CATATUMBO S.A.S., -acorde con su objeto, invita a las personas naturales y jurídicas de diversos sectores, para que se inscriban como oferentes en el Banco de Oferentes de la empresa. Esta inscripción permitirá que participen en los procesos de contratación que se adelanten en virtud del Manual de Contratación de la Empresa.

OBJETO DE LA CONVOCATORIA

La presente convocatoria tiene como objeto conformar el banco de oferentes de la EMPRESA, lo que no constituye una oferta pública de solicitud de propuestas, sino que constituye la sola voluntad de quien se inscribe, en ser considerado para los procesos de contratación que adelante la empresa. La participación, inscripción y registro en el banco de oferentes no constituye ni genera obligación contra FARO DEL CATATUMBO para lograr la suscripción de contrato alguno.

TERMINOS DE LA CONVOCATORIA

Los términos de la convocatoria pueden ser consultados a través del enlace Web https://bit.ly/3l6xMUX

- Se deben diligenciar los formatos y matrices dispuestos por la EMPRESA a través del sitio web previsto para ello.
- La entrega de la documentación que soporta las condiciones de idoneidad, experiencia y capacidad de cada una de las personas naturales o jurídicas interesadas, deberán ser entregados en la Sede Principal de la Empresa, en los horarios señalados en los términos de la convocatoria.
- La conformación del banco de oferentes de la empresa permite llevar a cabo los procesos de contratación de forma racionalizada y eficiente, bajo un principio de economía y transparencia.
- 4. Los oferentes que deseen participar en esta convocatoria serán sometidos a un proceso de evaluación para su clasificación y segmentación de acuerdo con el sector al que se registren y conforme a

A

Teléfonos: 607493338 - 607483470



las calidades que acrediten. Esto no obsta para que, en un proceso contractual, la empresa pueda emplear criterios de selección objetiva que permitan obtener la mejor oferta.

- La convocatoria estará abierta según el cronograma anexo y la inscripción en el registro, tendrá una vigencia de hasta cuatro (4) años, sin perjuicio de las nuevas convocatorias.
- Por condiciones de capacidad de la plataforma, los documentos a indexar (Formato de registro Banco de Oferentes) no deberán superar los 2 megas.
- El interesado deberá allegar todos los documentos requeridos según el sector y que acrediten su capacidad de contratación con la empresa, conforme a las bases de la convocatoria publicadas.
- Los documentos allegados digitalmente (formatos y matrices) deberá ser legible, para tal efecto, la carga en el sistema se realizará en formato.
 Word

DOCUMENTOS OBLIGATRIOS QUE SE DEBEN ALLEGAR

ITE M	DESCRIPCIÓN	ENTREGA	OBLIGADO	
			Natural	Jurídic a
1	Formato de registro Banco de Oferentes	Virtual	X	X
2	Copia del documento de identidad (Persona Natural) o del representante legal (Persona Jurídica) o documento equivalente debidamente legalizado (Persona jurídica o natural extranjera)	Física	X	Х
3	Registro Único Tributario -RUT-	Física	X	X
4	Registro Mercantil (personas jurídicas)	Física	X	X
5	Certificado de Existencia y representación legal (persona jurídica) (vigencia un mes)	Física	X	Х
6	Hoja de vida con sus respectivos soportes académicos y laborales, adicionalmente incorporados en SIGEP	Física	Х	Х
6	Formato Único de Hoja de vida como persona natural Formato DAFP	Física	Х	Х





7	Declaración Juramentada de bienes y renta y actividad económica privada como persona natural Formato DAFP	Física	х	Х
8	Copia de Tarjeta Profesional o Matrícula Profesional (si aplica)	Física	Х	Х
9	Certificación reciente de afiliación al Sistema de Seguridad Social Integral (Salud, Pensión y ARL), ò de afiliación reciente ò copia del último recibo de pago, en la cual se demuestre su vinculación como cotizante; se entenderá como reciente el documento expedido con antelación máxima de treinta (30) días al inicio de la orden contractual (Para todo contrato, sin importar duración ni cuantía). *A su vez para el pago de cuentas según valor pactado periódico dentro del CPS se debe presentar Planilla Social Integral al día	Física	X	X
10	Matrices indicadas por la empresa en el enlace web https://bit.ly/3l6xMUX	Física	Х	Х
11	Certificación de Gestión del Sistema de Seguridad y salud en el Trabajo (Hoja de Vida SISO- Indicador de accidentalidad- Política en SSST)	Física	Х	Х
12	Certificaciones especiales, resoluciones, licencias para empresas (transporte, vigilancia, servicio postal, entre otras) que sean acordes con el objeto de la empresa.	Física	Х	Х
13	Copia del Certificado de Antecedentes Disciplinarios, expedido por la Procuraduría General de la República	Física	Х	Х
14	Copia de Antecedentes Fiscales, expedido por la Contraloría General de la República	Física	Х	Х
15	Copia de los Antecedentes Judiciales expedidos por la Policía Nacional	Física	X	Х
16	Copia del Certificado del Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC	Física	Х	Х
17	Compromiso anticorrupción y certificado de origen de fondos	Física	Х	Х
18	Clasificación Códigos UNSPSC	Física	Х	Х
19	Informes finales de reporte financiero de los últimos 2 años, con notas contables, firmas y certificaciones.	Física	Х	Х
20	Registro Único de Proponentes – RUP- vigente.	Física	Х	Х
21	Formato de constitución de interesado plural (Consorcio/Unión Temporal/Promesa de constitución de sociedad futura), debidamente diligenciado y con los soportes que los acrediten.	Física	X	Х



22	Certificación bancaria cuenta	Física	X	X
23	Formato de inhabilidades e incompatibilidades. En el mismo se manifiesta bajo gravedad de juramento, no encontrarse incurso en ninguna causal de inhabilidad o incompatibilidad que le impida celebrar la orden contractual	Física	Х	X